

ORDEN ADMINISTRATIVA NÚM. 2005-19

- POR CUANTO: El cooperativismo ha experimentado avances significativos y ha emergido hasta el punto de perfilarse como una alternativa viable para impulsar el desarrollo económico de Puerto Rico.
- POR CUANTO: Este sector se está expandiendo y está creando empleos. Al 31 de diciembre de 2004, aparecen registradas 400 cooperativas: 16 agrícolas, 32 de consumo, 6 comerciales, 11 industriales, 2 de seguros, 16 de transporte, 26 de tipos diversos, 20 de vivienda, 130 juveniles, 1 banco, y 140 de ahorro y crédito. Estas manejan \$7,699,203,759.00 en activos, \$381,033,720.00 en capital y sobrantes, y generan sobre 4,071 empleos.
- POR CUANTO: Como parte de su compromiso en el área de desarrollo económico, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, ha establecido el programa “Apoyo al de aquí”.
- POR CUANTO: El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, en su interés por crear y mantener empleos, está dando un paso al frente con su respaldo a dicho Programa, el cual incluye al cooperativismo.
- POR CUANTO: La Ley Núm. 52 de 9 de agosto de 1991, según enmendada, faculta al Secretario del Trabajo y Recursos Humanos a utilizar el Fondo para el Fomento de Oportunidades de Trabajo en el desarrollo de programas para incentivar empleo, y aliviar el desempleo en los sectores público y privado.
- POR CUANTO: El Negociado de Fomento de Oportunidades de Trabajo, recibirá y atenderá las propuestas de las cooperativas que la Administración de Fomento Cooperativo le refiera.
- POR TANTO: Yo, Román M. Velasco González, Secretario del Trabajo y Recursos Humanos, por la presente, establezco una partida de hasta cinco millones de dólares (\$5,000,000.00), durante el presente año fiscal, provenientes del Fondo para el Fomento de Oportunidades de Trabajo, para atender las propuestas de las cooperativas que la Administración de Fomento Cooperativa refiera, con el objetivo de crear y mantener empleos en el sector cooperativo.

En San Juan, Puerto Rico, a 10 de octubre de 2005.

Román M. Velasco González
Secretario